

*Segunda Jornada de Lectura de Ensayos de los Docentes del Programa de Psicología-Funlam*

## Siete puntos sobre psicoanálisis, salud mental y responsabilidad

1. Cuando se habla de "patología" en el ser humano, de pérdida de la salud, se alude a un daño, a un desorden en el cuerpo físico. El organismo humano como tal suele tener, si no ha sido dañado o maltratado en alguno de sus órganos, un funcionamiento armónico y saludable. Si algo no funciona o funciona mal, entonces hay enfermedad, es decir "patología". Pero esta palabra también se emplea a propósito de la mente humana. Los trastornos mentales o "psicopatológicos" hacen referencia a que algo "no anda bien" en la mente de una persona. La "psicopatología" describe los trastornos mentales en la medida en que lo psíquico es considerado como un órgano más del cuerpo, el cual tiene como función fundamental ayudar a la adaptación del ser humano a la realidad. El hecho de considerar la mente -que es diferente al cerebro- como un órgano, es lo que ha llevado a la ciencia contemporánea a reducir toda psicopatología a la ciencia del cerebro; es decir que la causa de la enfermedad mental se la busca únicamente en la materia gris: en las neuronas y en el quimismo del cerebro.

2. Como la mente tiene la función fundamental de ayudar a la adaptación del organismo a su medio ambiente, por esta razón es que se puede decir que los animales también tienen una mente, es decir, una serie de órganos de los sentidos que les permiten adaptarse al medio que habitan. Pero mientras que los animales forman parte de un todo armónico con el espacio que los rodea, el ser humano parece no funcionar así. Éste demuestra tener una fuerte inclinación a destruir su entorno y su organismo, es decir, la destrucción del medio que rodea a un sujeto, incluidos sus semejantes - el ser humano es el único animal que mata por placer-, y el daño que se hace a sí mismo en fenómenos que van desde la drogadicción hasta la conciencia de culpa y el autocastigo. Este comportamiento autodestructivo por parte del ser humano habla de una profunda patología en él. Algo "no anda bien" en su mente. Lo anterior evidencia que no hay armonía del ser humano con su ambiente y con su propio cuerpo. Si lo mental es lo que le sirve a un organismo para adaptarse de forma adecuada a su medio, el ser humano parece tener enormes dificultades para hacerlo sin destruir el ambiente y a sí mismo. Esto quiere decir que el ser humano es, de por sí, disarmónico con la realidad. Por esta razón habría que interrogar este concepto de salud mental y pensar si es posible brindar tratamiento psicológico a un ser humano sin tener en cuenta ese parámetro de "salud mental", ya que, como lo hemos visto claramente, la mente del hombre, y el hombre mismo, no parece funcionar con dicho ideal.

3. Tanto la medicina como la ética hacen referencia a la norma. La ética se puede definir a partir de la norma, como el discurso en el cual se plantean modelos de conducta, de buen comportamiento, etc. Entre la medicina y la ética hay una conexión dada por la norma; tanto así que en la historia de la medicina hubo un momento en que ética y salud se identificaban. La ética antigua intervenía significativamente en la medicina, y esta, a su vez, era casi un capítulo de la ética. Por esta razón, la medicina decía cómo comportarse bien, como estar en armonía con la naturaleza, mantener el cuerpo en forma y tener buena salud. Su lema, aún vigente hoy, era: «mente sana, en cuerpo sano».

En la televisión norteamericana se puede hallar una forma moderna de la ética de la antigüedad: son los programas de ejercicios que se transmiten a diario y que ayudan a las personas a cuidar el cuerpo, desarrollarlo, mantenerlo delgado, fuerte y sano. Hoy, como ayer, se ha vuelto un deber ético mantener la salud física y mental. Pero en el modo contemporáneo universal, a través de la televisión, dicho deber se reformula bajo un tono imperativo, superyóico: "¡Es absolutamente necesario estar en forma!"; y lo que era un consejo de la sabiduría antigua, se ha vuelto una obligación para todos los seres humanos.

Hay pues una conjunción entre ética y buena salud en la gimnasia moderna, pero de manera forzosa, tiránica. De aquí el éxito de la ciencia de la cosmética, la cual promete a las personas un cuerpo perfecto, que se puede moldear -con silicona y liposucciones- a la forma que domina idealmente en la actualidad: con más o menos senos, más «derriere», nada de grasa, etc. La salud y la forma del cuerpo se han vuelto un valor ético, bien que en el ámbito de la salud mental, es decir, a nivel del psiquismo, se trata de otra cosa.

4. Definir la salud mental no es nada sencillo. La salud mental de una sociedad, o de una persona, más bien depende de la norma, es decir, de la «normalidad», del "equilibrio" que dicha sociedad o individuo posean. Por esta razón el psicoanálisis define a la salud mental a partir del orden público. Un buen criterio de la pérdida de la salud mental es una perturbación del orden público. Esto significa que allí donde el orden público es alterado, es difícil hablar de salud mental; ésta depende directamente de aquel. En una sociedad aplicada, donde impera la ley y el orden, se puede decir que hay más y mayor salud mental que en una donde lo que impera es la impunidad, el despotismo, la arbitrariedad y la ilegalidad, como en el caso de Colombia. En nuestro país es muy difícil determinar quien está loco y quien está cuerdo, debido precisamente a que vivimos con el orden público alterado.

**Hernando Alberto Bernal**

Psicólogo de la U.S.B. Psicoanalista. Docente- investigador del programa de Psicología-Funlam. Magister en Ciencias Sociales y Humanas de la U. de A., cohorte «Psicoanálisis, cultura y vínculo social»



**Fernando Botero**

Courbet  
1994

Lápiz y acuarela sobre lienzo  
128 x 100 cm  
Registro 3399

En los pueblos, donde no hay tantas calles y automóviles, como los hay en la ciudad, los estándares de salud mental son mucho más relajados que los que hay en las grandes ciudades, en las cuales, en la medida en que hay una circulación mayor de automóviles, más exigente se vuelve la salud mental de las personas. Es decir que se necesita de mucha salud mental para cruzar la avenida Oriental aquí en Medellín, pero se necesita de aún más salud mental para cruzar la avenida Caracas en Santa Fe de Bogotá o la Quinta Avenida de Nueva York.

Dentro del ámbito de la familia también hay estándares de salud mental en juego. Por ejemplo, si alguien decide no salir más de su casa, esto puede ser muy molesto al orden público en el medio familiar. Puede ser preocupante que un adolescente se quede encerrado en su habitación todo el día, lo cual lo hace sospechoso de que algo sucede al nivel de su salud mental.

5. El psicoanálisis no se puede enmarcar dentro de los discursos que trabajan por la salud mental. Él más bien interroga ese concepto, ya que, como vimos, no hay armonía del ser humano con su ambiente y con su propio cuerpo. El ser humano es, de por sí, disarmónico con la realidad, disarmónico con el ambiente y con lo natural. Si se pregunta si el ser humano se adapta a la naturaleza tal y como lo hacen los animales, la respuesta es no; más bien el ser humano adapta la naturaleza a sus necesidades y deseos, de tal manera que la destruye. Y es porque destruye al medio ambiente por lo que el tema ecológico es tan actual, a tal punto que se insiste en que el ser humano sostenga con la naturaleza una relación armónica. Volver a lo natural es casi una consigna contemporánea en todo el mundo. Así pues, el psicoanálisis no trabaja con el parámetro de «salud mental». Si el psicoanálisis puede tratar la enfermedad mental, es con la condición de que exista el sujeto como sujeto ético, como *sujeto de derecho*; en otras palabras, un sujeto que sea responsable, un sujeto que pueda responder por lo que hace y lo que dice, un sujeto capaz de juzgar su conducta, capaz de emitir juicios de valor sobre su comportamiento. El sujeto ético es aquel que puede y es capaz de emitir un juicio sobre lo que ha dicho. Si esto falta, la terapia psicoanalítica no se puede llevar a cabo, ya que se trata de una experiencia donde las personas van a hablar de su sufrimiento. Por esta misma razón el psicoanálisis puede intervenir en personas que se sienten culpables de lo que hacen o dicen, ya que el sentimiento de culpa es la enfermedad de la responsabilidad. El sentimiento de culpa es la manifestación patológica de la responsabilidad ética en el ser humano. El sentimiento de culpa significa que la persona se siente responsable de... cualquier cosa —de haber bebido, de haber comido en exceso, de haber fumado, de haber maltratado, de haber pensado o deseado algo, de haber dicho algo de más, de no haber dicho algo a tiempo, etc.—. El sentimiento de culpa es un afecto del sujeto en la medida en que él es un sujeto ético, es decir, responsable; así pues, toda persona ética estará afectada por sentimientos de culpa. Es más, el sentimiento de culpa es el fundamento mismo del vínculo social, ya que se necesita de un sujeto capaz de responder, capaz de ser responsable, para que haya vínculos entre los seres humanos. Esta es la razón para que el psicoanálisis rechace de su práctica al canalla. ¿Quién es un canalla? Es alguien que se inventa siempre disculpas por lo que hace. Puede que sufra, pero la culpa es siempre de los demás. Para el psicoanálisis, sin responsabilidad, sin culpa, no hay tratamiento posible.

6. Si la salud mental es definida por el psicoanálisis a partir del «orden público», esto quiere decir que, en la medida en que haya tranquilidad en el ámbito de las cosas del Estado, se podrá determinar si alguien esta mental o psíquicamente mal. Por eso, cuando una persona altera el orden público establecido en una sociedad, se empieza a dudar de su salud mental: “¿es que acaso se enloqueció?”, se dice. Cuando una persona trasgrede una norma, inmediatamente se sospechará de ella, se la juzgará como loca o como delincuente. Como *la salud mental depende del orden público*, lo más importante, en la cultura actual, es caminar bien por la calle y atravesarla sin hacerse atropellar, hacer buen uso de la fuerza, y sobre todo, entrar, salir y volver a la casa; la salud mental de una persona depende completamente de que pueda hacer todo esto. Piénsese, por ejemplo, en lo que pasaría si alguien no llega a dormir a su hogar; ese solo hecho es ya causal de divorcio. Por eso, de cierta manera, los porteros de las urbanizaciones y edificios, son guardianes de la salud mental de los inquilinos. Para cuidar del orden público está la policía y la justicia, e igualmente los llamados trabajadores de la salud mental, que son los que deciden si una persona puede circular o no por la ciudad, o si mejor se la deja encerrada en el hospital psiquiátrico. Hay personas que perturban el orden público, por tanto, son de la incumbencia de los trabajadores de la salud mental, o le atañen a la policía y a los jueces, que son quienes velan por el orden público. Hay personas que van a la cárcel y otras al manicomio, con el objetivo, que es el objetivo de la salud mental y el de la justicia, de reintegrar al individuo a la sociedad. Pero, ¿cuál es el criterio para diferenciar entre los problemas de salud mental y los problemas de orden público tratados por la policía y la justicia? Dicho criterio, nuevamente, no puede ser otro que el de la *responsabilidad*. La responsabilidad se puede definir a partir del *castigo*, es decir, según haya o no justificación para aplicarle un castigo a una persona. El castigo tiene que ver con el derecho y con la ética. Aún más, *el castigo es una característica esencial de la idea del hombre que prevalece en toda sociedad civilizada*.<sup>[1]</sup> Por esta razón, para determinar la salud mental de una persona, lo decisivo es verificar su responsabilidad, es decir, determinar si ella puede ser castigada o no, si puede asumir o no una responsabilidad sobre sus propios actos. Cuando una persona es declarada «loca» en un juicio, no se le castiga enviándola a la cárcel, sino que se la llevan al sanatorio. Entonces, a partir de lo anterior, se puede llegar a concluir que un individuo con buena salud mental es aquel que puede ser castigado, es decir, aquel que responde por sus actos. Y en este punto se entrelazan la ética, el derecho y la salud mental.

7. Hay personas que sostienen una posición subjetiva en la vida que es la siguiente: se quejan de todo y por todo; además, la culpa de lo que les pasa es siempre de los demás: “yo soy así a causa de mis padres”, “la culpa es de tal hombre que no me deja en paz” o “de esa mujer que no me quiere”, etc. Se quejan y no asumen para nada una posición responsable respecto de lo que les sucede. Se esperaría que toda persona que padece un sufrimiento, antes que nada, piense si todo eso de lo que se queja, tiene algo que ver con su manera de ser o de actuar.

La posición subjetiva «normal» de la mayoría de los seres humanos es más bien la de responsabilizar a otros por lo que les pasa a ellos, quejándose de los demás sin percibir la responsabilidad subjetiva personal en esa queja. Inclusive, sucede también que la persona culpa de

su sufrimiento a su propio inconsciente -el cual lo podemos definir como un saber no sabido por el sujeto, un saber reprimido por el sujeto-, por eso las personas dicen "me traicionó el subteniente", o "el que tiene boca se equivoca", cuando por ejemplo dicen un lapsus al hablar o realizan un acto fallido accidental. Su posición se puede describir así: "No soy yo, ¡Es mi inconsciente! Yo no soy responsable de nada...". Por eso es importante transmitirle a todo sujeto, que él es el único responsable de todo lo que le pasa -con excepción, por supuesto, de cierto tipo de accidentes-. Es decir que, para decirlo dramáticamente, la persona que habla, que se queja y que sufre, está siempre, desde esta perspectiva psicoanalítica, en posición de acusada. Para el psicoanálisis, todo sujeto es culpable. Pero decir acusado o culpable es decir, también, responsable, y por tanto se trata de alguien que responde por lo que hace y lo que dice.

Hay personas que no se sienten implicadas en el ámbito de su responsabilidad, que no responden por nada. Es la posición del canalla, el cual, como dijimos un poco antes, busca siempre una excusa para sus actos. Otros, en cambio, buscan siempre disculpar a otro de lo que hace, como es el caso de algunos padres con sus hijos, lo que los hace padres alcahuetes. Otros más, se sienten culpables por lo que han hecho otros, es decir que cargan con la culpa que le corresponde cargar a otros. Hay pues, toda una clínica de la culpabilidad o de la responsabilidad. Una persona que responda por lo que dice y hace, es la clase de persona que se espera en todo vínculo social, es decir, una persona no sólo responsable de su sufrimiento, sino también, y en última instancia, de su destino. Una persona así, responsable, creo que es lo que más se parece, desde el punto de vista del psicoanálisis, a una persona con «buena salud mental».

---

#### **Bibliografía:**

Miller, Jacques-Alain. Salud mental y orden público. En: Uno por Uno. Revista de psicoanálisis del Campo Freudiano. Julio-Septiembre de 1993. Pág. 5-10.

[INICIO](#) | [PRESENTACIÓN](#) | [EVENTOS](#) | [SITIOS RECOMENDADOS](#) | [STAFF](#) | [CONTÁCTENOS](#) | [CORREO](#) | [FUNLAM](#)

© 2000 - 2001